

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**1643** *Real Decreto 40/2016, de 29 de enero, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Pablo Llarena Conde.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de enero de 2016, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.<sup>a</sup>, 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Pablo Llarena Conde, Presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Segunda del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por jubilación de don Joaquín Giménez García.

Dado en Madrid, el 29 de enero de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO